

22673 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1992), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología Románica». Departamento: Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana. Actividad docente: Historia de las Literaturas Románicas. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose constituido la comisión como consecuencia de la renuncia del único candidato admitido.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesores Titulares de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 17 de septiembre de 1992.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

22674 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 6 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1992), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Dibujos». Departamento: Dibujo. Actividad docente: Dibujo I. Concepto y Procedimiento. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 17 de septiembre de 1992.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

22675 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio y se modifica la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, por el turno de integración, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1992.

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad, por el turno de integración, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto).

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha resuelto:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La relación de aspirantes admitidos y excluidos se publica como anexo a la presente Resolución, además de encontrarse expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, y en el del Gobierno Civil de la provincia.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 16 de febrero de 1993, a las diez horas, en el edificio de la Facultad de Medicina, plaza Fragela, sin número, Cádiz.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.1 de dicha convocatoria.

Segundo.—Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria (anexo III), actuando como Secretario titular don Manuel Pérez Fabra, de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Doña Marta Suárez Artidiello, del Cuerpo General Administrativo, en representación de la Administración del Estado, que figuraba como Vocal suplente, actuará como Secretaria suplente. Y como Vocal suplente se nombra a doña Lourdes Gaviño Barrios.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Cádiz, 17 de septiembre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Relación de admitidos Escala Administrativa por el turno de integración

Número: 1. Apellidos y nombre: Fernández Incierte, María Soledad. Documento nacional de identidad: 31.574.144.

Número: 2. Apellidos y nombre: Lara Rodríguez, Inés. Documento nacional de identidad: 32.030.606.

Relación de excluidos de la Escala Administrativa por el turno de integración:

Ninguno.

22676 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio, y se modifica la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, por el turno de integración, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1992.

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 15 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, por el turno de integración, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto).

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha resuelto:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La relación de aspirantes admitidos y excluidos se publica como anexo a la presente Resolución, además de encontrarse expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, y en el del Gobierno Civil de la provincia.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 18 de febrero de 1993, a las diez horas, en el edificio de la Facultad de Medicina, plaza Fragela, sin número, Cádiz.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.1 de dicha convocatoria.

Segundo.—Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria (anexo III), actuando como Secretario titular don Angel Juárez Gea, del Cuerpo General de Gestión, en representación de la Administración del Estado que figuraba como Vocal titular. Y como Vocal titular se nombra a don Francisco Hita Montiano.

Doña Lourdes Gaviño Barrios, de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz actuará como Secretaria suplente.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Cádiz, 17 de septiembre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Relación de admitidos Escala Auxiliar Administrativa por el turno de integración

Número	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	Alzola Meseguer, Mercedes	31.615.177
2	Baró López, M. Luisa	31.232.205
3	García Pérez, M. Carmen	31.208.422
4	Lhull Aguirre, Ana María	31.203.651